REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 96-3-1-1- 067

CESAR TORAL VAZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO

QUE, se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación tres testimonios de la escritura pública de transformación de la compañía de responsabilidad limitada "TRANSPORTES FERNANDEZ-MERCHAN COMPAÑIA LIMITADA" a compañía anónima con la denominación de "TRANSPORTES FERNANDEZ-MERCHAN S.A.", aumento de capital y adopción del nuevo estatuto, otorgada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca, el 14 de Febrero de 1996;

QUE, el Departamento de Intervención y Control ha emitido informe favorable para la continuación del trámite;

QUE, el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada, así como para que se deje sin efecto la Resolución No. 95-3-3-1-417 de 23 de Noviembre de 1995, publicada en el diario El Tiempo de la ciudad de Cuenca el 27 de los mismos mes y año, en lo que respecta a la disolución de "TRANSPORTES FERNANDEZ-MERCHAN COMPAÑIA LIMITADA", resolución que no se ha inscrito en el Registro Mercantil;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nº [illegible]-95-144 de 24 de Julio de 1995,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- a) APROBAR la transformación de la compañía de responsabilidad limitada "TRANSPORTES FERNANDEZ-MERCHAN COMPAÑIA LIMITADA", a compañía anónima con la denominación de "TRANSPORTES FERNANDEZ-MERCHAN S.A.", el aumento de capital suscrito y el nuevo estatuto, en los términos constantes en la referida escritura pública; y, b) DEJAR sin efecto la Resolución No. 95-3-3-1-417 de 23 de Noviembre de 1995, en lo referente a la citada compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Tercero del cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía limitada, en su orden, que mediante la presente resolución ha sido aprobada la citada escritura y siente en las copias de la escritura pública que se acompañan las razones respectivas;

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del cantón Cuenca : a) inscriba la referida escritura y esta Resolución; b) tome nota de tal

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

inscripción al margen de la de constitución de la compañía limitada; y, e) cíente en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan las razones del cumplimiento de lo ordenado;

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio principal de la compañía. Un ejemplar del periódico deberá entregarse a este Despacho.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que por Secretaría se remita copia de la presente Resolucion a Dirección General de Rentas del Ministerio de Finanzas y a la Delegación Regional de Rentas del Austro, para los fines legales consiguientes.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Cuenca, a 7 MAR 1996

DR. CESAR TORAL VAZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

DOY FE : Que, en esta fecha dí cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo, de la Resolución que antecede. Cuenca, 12 de Marzo de 1996.-

El Notario,

DR. FLORENCIO REGALADO POLO NOTARIA 3a. CUENCA

Queda inscrita en esta fecha y bajo el Nº 73 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de transformación de la compañía de responsabilidad limitada TRANSPORTES FERNANDEZ-MER

CHAN COMPAÑIA LIMITADA a compañía anónima con la denominación de: **TRANSPORTES FERNANDEZ -MERCHAN S.A.**, aumento de capital y adopción de nuevos estatutos de la mencionada compañía; otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Doctor Florencio Regalado Polo, el catorce de febrero de mil novecientos - noventa y seis. He cumplido con lo dispuesto en la presente - Resolución. CUENCA, 13 DE MARZO DE 1996. EL REGISTRADOR.

PABLO CEDILLO AUQUILLA.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA, ENCARGADO.

REGISTRO MERCANTIL
CUENCA